

AÑO

Expediente núm.



245699

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION **245699**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INTRODUCCION** por **DIEZ** años, en España

a favor de

D. JEAN GASSIA, D. AUGUSTIN GASSIA y D. RA- , de nacionalidad
MON ROCAFORE MONTEPRAT.

francesa los dos pri- domiciliado en Francia y España
neros y española el último

calle de Rue Saint Bertrand - Toulouse (Francia) núm. 12
Rue Riquet - Toulouse (Francia) num. 66 y
Av. General Mitre - Barcelona num. 140, respectivamente.

por:

« PROCEDIMIENTO DE PLANchado PERMANENTE ».

Nº 6215

Agente Sr. Ourell

245699



245699

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias, a favor de:

D. JEAN GASSIA, de nacionalidad francesa, domiciliado en 12 Rue Saint Bertrand, Toulouse (Francia)

D. AUGUSTIN GASIA, de nacionalidad francesa, domiciliado en 66 Rue Riquet, Toulouse (Francia), y

D. RAMON ROCAFORT MONTPEAT, de nacionalidad española, domiciliado en Avda. General Mitre 140, Barcelona; relativa a:

"PROCEDIMIENTO DE PLANCHADO PERMANENTE"

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA



245699

5. La presente Patente de Introducción se refiere a un procedimiento de planchado destinado principalmente a tener aplicación en los tejidos de lana o de fibras animales de parecida constitución química, o de mezclas de las fibras anteriores con otras, y que tiene la ventaja de proporcionar en el tejido planchado unos efectos de plisado permanentes y prácticamente indestructibles.

10. En esencia se caracteriza el procedimiento porque en el tejido a planchar se incorpora una sal de ácido tioglicólico en forma de solución acuosa, porque luego este tejido se dispone en su forma plisada definitiva en una prensa, plancha o aparato similar, y porqué seguidamente el tejido mantenido en su forma plisada definitiva se somete a planchado. - - - - -

20. Respecto a la manera de incorporar dicha solución acuosa en el tejido, podrá ser utilizado cualquiera de los recursos que son habituales en la técnica, tales como inmersión en un baño, impregnación por medio de bayeta o similar, proyección del líquido acuoso en estado pulverizado sobre una o las dos caras del tejido, mojadura por simple rociado, transferencia de líquido por interposición de tejidos empapados de solución, etc. etc.

25. Conviene aclarar, por otra parte, que al decir que el tejido se dispone en su forma plisada definitiva, no debe atribuirse a esta expresión un sentido limitativo

245699



sino que por el contrario deberá entenderse que el procedimiento no queda supeditado a ninguna forma particular de plegado y que por tanto comprende desde el caso de un simple pliegue o doblado longitudinal (p.e. en pantalones para caballero), hasta el caso más complejo de formar encañonados, fruncidos, encarrujados, plisados de gran número de pliegues, etc. (p.e. en faldas u otras prendas para la mujer), tanto si la operación de planchado se realiza mediante una prensa o mediante una máquina o aparato de planchas de tipo industrial, como si se realiza con el aparellaje o planchas usuales en el ámbito doméstico. - - - - -

La sal de ácido glicólico consistirá preferentemente en una sal amónica, sin que por ello deban excluirse otras sales de posible aplicación, y su incorporación en el tejido tendrá lugar, también preferentemente, por empleo directo de una preparación líquida conteniendo la sal a utilizar junto con pequeñas cantidades de una substancia tensoactiva de propiedades hidrófilas (agente mojante). Cabe asimismo la variante de que la incorporación de la sal de ácido tioglicólico tenga lugar en forma de aportaciones separadas de ácido tioglicólico y de álcali en solución acuosa, es decir que consista en una primera etapa que proporcione la repartición prácticamente uniforme de una de las sustancias (p.e. el ácido tioglicólico) en la zona de tejido que interesa dejar preparada, y luego una segunda etapa que proporcione la repartición de la

245699



otra sustancia (p.e. el álcali) sobre la misma zona. - -

55. A continuación, para facilitar la comprensión del objeto de esta patente, se desarrolla un ejemplo de ejecución. - - - - -

Se prepara una solución acuosa con la siguiente composición en partes por peso:

60.	Acido tioglicólico	2,2
	Amoníaco, d=0,88	1,8
	Agente mojanete	0,05
	Agua	100

65. y se reparte por pulverización sobre el tejido a planchar de manera que quede impregnado con un 40% de líquido en relación a su peso. A continuación se marca en el tejido su plisado definitivo y vaporizando se plancha en una prensa calentada por vapor a unos 3 Kg/cm², procurando que el planchado se mantenga unos 30 segundos. Como resultado

70. se obtiene un plisado muy perfecto cuya permanencia puede comprobarse sumergiéndolo en una solución de detergente en caliente durante un tiempo prolongado, observándose que los pliegues subsisten correctamente marcados. - - - - -

75. Habiendo efectuado la exposición que precede debe hacerse constar que dentro del objeto de la patente tendrán cabida todas las variantes que la experiencia y la técnica puedan aconsejar siempre que no alteren o desvirtúen su esencialidad que es la que queda definida por la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisla-



245699

80. damente, ya sea considerada en combinación con cualquiera de las reivindicaciones restantes - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio español y sus colonias las siguientes: - - - -

85.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª. Procedimiento de planchado permanente, de aplicación a tejidos conteniendo lana, caracterizado porque se incorpora en el tejido a planchar una sal de ácido tioglicólico en forma de solución acuosa, porque este tejido se dispone en su forma plisada definitiva en una prensa o similar y porque seguidamente el tejido mantenido en su forma definitiva se somete a planchado con intervención de calor y presión. - - - - -

90.

2ª. Procedimiento de planchado permanente, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la sal de ácido tioglicólico que se incorpora en solución acuosa consiste en una sal amónica. - - - - -

95.

3ª. Procedimiento de planchado permanente, según la reivindicación 1, caracterizado porque la incorporación en el tejido de una sal de ácido tioglicólico en solución acuosa tiene lugar en forma de aportaciones separadas de ácido tioglicólico y de álcali en solución acuosa. - -

100.



245699

4a. "PROCEDIMIENTO DE PLANCHADO PERMANENTE". - -

105. Todo ello conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

BARCELONA, 24 NOV. 1958

P. A.

j.